



RE: Solicitud insumo lex 8645145- Convenio 169 OIT

Desde Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@unidadvictimas.gov.co>

Fecha Lun 02/03/2026 18:40

Para Yeidi Constanza Hernandez Hernandez <yeidi.hernandez@unidadvictimas.gov.co>

CC Alix Dunieka Aguilar Tirado <alix.aguilar@unidadvictimas.gov.co>

Estimada Yeidi,

Creo que no fui suficientemente clara en la solicitud anterior, por eso preciso lo siguiente:

Para atender el segundo punto del requerimiento, necesito información concreta sobre **reparación colectiva a pueblos indígenas**, específicamente:

- ¿Cuántos pueblos indígenas cuentan actualmente con proceso de reparación colectiva?
- ¿En qué estado se encuentra cada uno? (identificación, alistamiento, formulación, implementación, seguimiento o cierre).
- ¿Cuántos planes de reparación colectiva están aprobados y cuántos en ejecución?

La finalidad es poder reportar el avance real y el estado actual de la reparación colectiva a pueblos indígenas.

Quedo atenta.

De: Yeidi Constanza Hernandez Hernandez <yeidi.hernandez@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de febrero de 2026 17:01

Para: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@unidadvictimas.gov.co>

Cc: Alix Dunieka Aguilar Tirado <alix.aguilar@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud insumo lex 8645145- Convenio 169 OIT

Estimada Juliana saludo cordial

Una vez validado en la Subdirección de Reparación Colectiva, me informan que el convenio 169 con OIT no es nuestro, no sé si de pronto la DAE pueda brindarte información

Muchas gracias

Cordialmente,

Abogada

YEIDI HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

yeidi.hernandez@unidadvictimas.gov.co

Subdirección De Reparación Colectiva

Teléfono (1) 7965150



Carrera 85D No. 46A – 65 Piso 3
Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá D.C.
www.unidadvictimas.gov.co

De: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@unidadvictimas.gov.co>

Enviado el: viernes, 27 de febrero de 2026 3:28 p. m.

Para: Yeidi Constanza Hernandez Hernandez <yeidi.hernandez@unidadvictimas.gov.co>

CC: Alix Dunieka Aguilar Tirado <alix.aguilar@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud insumo lex 8645145- Convenio 169 OIT

Importancia: Alta

Estimadas Yeidi ,
Cordial saludo.

De manera atenta me permito **REITERAR** la solicitud del insumo relacionado con el requerimiento allegado por el Ministerio del Trabajo respecto a la memoria del Convenio 169 de la OIT (periodo 1° de julio de 2022 al 30 de junio de 2025), en lo correspondiente al componente indígena.

Agradezco remitir la información de manera prioritaria, teniendo en cuenta que la petición se encuentra vencida y resulta necesario consolidar la respuesta institucional a la mayor brevedad posible.

Quedo atenta a su pronta gestión.

Cordialmente,
Juliana Vásquez Komman

De: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@unidadvictimas.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 19:23

Para: Yeidi Constanza Hernandez Hernandez <yeidi.hernandez@unidadvictimas.gov.co>; Anyela Moreno Martinez <anyela.moreno@unidadvictimas.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud insumo lex 8645145- Convenio 169 OIT

Estimadas Yeidi y Anyela, Cordial saludo.

Remito el requerimiento allegado por el Ministerio del Trabajo relacionado con la memoria del Convenio 169 de la OIT (periodo 1° julio de 2022 – 30 junio de 2025), en lo que respecta al componente indígena.

En ese marco, solicito remitir de manera prioritaria el insumo correspondiente, teniendo en cuenta que la petición se encuentra vencida y es necesario consolidar respuesta institucional a la mayor brevedad.

Quedo atenta.

Cordialmente,
Juliana Vasques Komman
